

## El momento político Cataluña y España

Diffíciles son los actuales momentos para España y todo buen patriota, sean cualesquiera sus ideas, debe desear que se constituya definitivamente con el menor trastorno posible y dentro de la paz y el orden que son la base de la prosperidad futura.

Somos los catalanos los que más hemos defendido y trabajado siempre por la unidad indiscutible de la patria y no por afán asimilista, como nos echan en cara más allá del Ebro, sino por convencimiento de que ello es lo más conveniente para España.

Sin embargo, no podemos cerrar los ojos a la realidad y ésta es que, prescindiendo ahora de las causas, se ha desarrollado en ciertas regiones un espíritu descentralizador que ni se puede desconocer, ni es posible ahogar más que por la fuerza y no es ésta el plazo más apropiado para unir a los pueblos.

Es Cataluña donde el hecho se ha producido con más intensidad y aprovechando la instauración de la República en España los elementos extremistas, han proclamado la República catalana.

Las declaraciones de Emiliano Iglesias han aclarado lo sucedido en Barcelona y las intenciones de Maciá.

Hay en aquella región dos corrientes: la de los que desean desgajarse del poder central—que parece ser la mayoría—por medio de una autonomía amplia, pero sin deshacer la nacionalidad española, y la de los que aspiran a formar el Estado catalán, federado con el resto de España, por unos estatutos que no constituyen más que la restauración hasta el nacimiento de la Infanta María de las Mercedes.

Estos últimos son los que por un golpe de audacia se han adueñado del Gobierno de Cataluña y han tratado de potenciar a potencia con el Gobierno de Madrid.

Posteriormente, su actitud de rebeldía parece haberse aminorado. Han aceptado el cambio de nombre de República por el de Generalidad y sobre todo, reside en Barcelona un gobernador representante del poder central. El peligro, por el momento, parece conjurado. Ahora es preciso convencer a aquellos señores de que su sueño de federación a la catalana no es posible; que en las Cortes constituyentes tendrán la representación que les otorgue el pueblo y que lo que aquellas acuerden debe ser obedecido por todos, en la inteligencia de que si la nueva estructuración de España es federativa, todas las regiones o estados que la formen gozarán de iguales derechos, sin que para ninguna existan privilegios que no tienen razón de ser.

Admitamos si quieren el hecho diferencial. Son distintos de nosotros, pero no mejores, y si Cataluña es una región que puede administrarse por sí misma, no tienen menos facultades para ello Aragón, Andalucía y Castilla.

## ECOS DE SOCIEDAD

El día 21 del actual, se verificó en la iglesia de San Jerónimo, de Madrid el enlace de la bellísima señorita María del Carmen Miró y Moyá, hija del coronel de Intendencia don José Miró, con el teniente del mismo cuerpo y abogado don Ramón Marín Cifuentes. Fueron padrinos doña Consuelo Cifuentes, tía del novio y el padre de la desposada, siendo obsequiada la distinguida concurrencia al acto, con un lunch en los claustros de la iglesia.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos mil venturas, salió para varios puntos de Andalucía y Tángrer.

El próximo domingo, 26, tendrá lugar un vermouth-dansant de doce a dos de la tarde, en el Salón de Recreo, siendo amenizado por una orquesta de jazz-band.

## Fallecimiento de la Infanta doña Isabel

### Los últimos momentos

PARIS.—La Infanta doña Isabel falleció a las tres menos veinte minutos de la tarde. Durante la mañana se sintió peor, pero nada hacía presagiar la proximidad del desenlace.

En el momento de almorzar se hallaban en el comedor la Infanta doña Beatriz y otras personas, a quienes se les comunicó la noticia de hallarse peor la enferma.

Al entrar en la habitación doña Beatriz y sus acompañantes, doña Isabel había entrado en el período agónico. La asistió en los últimos momentos y le administró los Santos Sacramentos un Padre Carmelita.

Doña Victoria y sus hijos llegaron a la residencia mortuoria poco antes de las cinco, lamentando el no haber podido llegar antes. Succedieron las consiguientes escenas expresivas de dolor.

La habitación en que expiró doña Isabel quedó transformada en capilla ardiente. Se improvisó un altar coronado con una imagen de Jesús, y al cadáver se le puso un crucifijo entre las manos.

### Datos biográficos

Doña Isabel Francisca de Asís de Borbón, fué la hija primogénita de Isabel II, y nació en Madrid el 20 de Noviembre de 1851. Iba, pues, a cumplir 80 años.

Fuó Princesa de Asturias por dos veces, la primera desde su nacimiento hasta el de su hermano, que fué luego Alfonso XII y la segunda, desde la restauración hasta el nacimiento de la Infanta María de las Mercedes.

Poco antes de la revolución del 68 contrajo matrimonio con el conde de Girgenti, de los Borbones de Nápoles, que se suicidó el 26 de Noviembre del 71. Desde entonces, la Infanta Isabel, consagró su vida, principalmente, a realizar obras de caridad, de beneficencia y de protección a literatos y artistas, haciendo una vida apartada de la Corte, en la que solamente asistía a las grandes solemnidades palatinas. Por excepción, en 1910 marchó a la Argentina con la representación del Rey para asistir a las fiestas del centenario de la Independencia de aquella República.

Persona de trato sencillo y afable supo conquistarse el cariño de todas las clases sociales, llegando a ser popularísima en Madrid. En las fiestas más castizas del pueblo madrileño hacía siempre acto de presencia, recibiendo expresivas muestras del afecto de las clases humildes.

Desde los últimos meses del año pasado, los achaques de la edad la habían postrado en cama, recluyéndola en su palacio de la calle de Quintana, donde la sorprendieron los acontecimientos que determinaron la caída de la Monarquía.

En atención a su avanzada edad y a su estado sumamente delicado, el Gobierno provisional de la República la había autorizado para que permaneciese en Madrid, si ese era su deseo; pero doña Isabel decidió trasladarse a París para acompañar en su destierro a la que ha sido familia Real española. El mismo día de su marcha salió al balcón de su palacio a presenciar, sentada en una silla, el desfile del Viático, que era llevado personalmente a los enfermos. Ha sido la última vez que tuvieron ocasión de verla en público los vecinos de Madrid.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Consejo de ministros

Las elecciones para Cortes constituyentes se celebrarán sobre el 21 de Junio—Se votará en ellas la Ley fundamental del Estado, eligiéndose también presidente de la República.—La edad para el sufragio quedó fijada en los 23 años

### A la salida

A las ocho y veinte salió el ministro de Estado del Consejo. Preguntado si llevaba los nombramientos de embajadores, contestó negativamente.

Ahora, añadió, se tratará de la rectificación del censo. Yo me ausento, porque como está enfermo el ministro de Comunicaciones, voy a darle cuenta de lo tratado.

El fiscal general de la República, señor Galarza, estuvo en la Presidencia para ver al ministro de Justicia y darle cuenta de algunos asuntos.

Manifestó que había terminado la querrela contra el general Martínez Anido, y que la presentará mañana.

Le preguntaron los periodistas si el general Martínez Anido estaba en Madrid, y el señor Galarza contestó que lo ignoraba pero que el presentaba la querrela, como ha hecho con otras, y se encargará el juez de buscarlo si no estuviera en Madrid.

Agregó el señor Galarza que algunos dicen que se va despacio en esta labor, pero yo estoy—añadió—desde las nueve de la mañana hasta última hora de la noche trabajando en mi despacho y oyendo a gentes que acuden a hacer reclamaciones, que aunque no son de interés general para el país, son de justicia y hay que ocuparse de ellas, y el resto del tiempo lo empleo en estas querrelas, en las que hago todo lo posible, aunque pa' rezca que van despacio.

Después salió el ministro de la Guerra, manifestando que salía también de la Presidencia antes de que terminara el Consejo porque iba a despedir al general Sanjurjo.

A las nueve y media terminó el Consejo.

### Referencia oficiosa

Entidades bancarias al lado de la República.—Las medidas para contener la emigración de capitales da sus frutos

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota: «PRESIDENCIA.—Decreto nombrando a don Claudio Rodríguez Parrero director general de Turismo, con las atribuciones concretas de hacer la adjudicación de lo que hasta hoy ha sido esta entidad y la propuesta de lo que será lo sucesivo.

Se aprobó un decreto reformando la constitución del Consejo de Estado, nombrando presidente del mismo a don José Manuel Pedregal; para la Presidencia y Gobernación, a don Mariano Gómez; Estado y Justicia, a don Demófilo Buen; Guerra y Marina, a don Julio Ramón de Laca; Hacienda y Economía, a don Ramón Carande; Instrucción pública y Trabajo, a don José Giralt; y para Fomento y Comunicaciones, don Pedro Armasa.

HACIENDA.—El ministro dió cuenta de los efectos plenamente satisfactorios que están produciendo las medidas dictadas por el Gobierno para contener la emigración de capitales.

Respecto a este problema, los directores de las Sucursales de Bancos extranjeros en España han reconocido unánimemente la necesidad y oportunidad de las medidas adoptadas, habiendo ofrecido su apoyo para cumplirlas.

Hoy se han recibido en el Consejo superior bancario ciento treinta y tres telegramas de otras tantas entidades bancarias de provincias expresando la absoluta sumisión a las órdenes y mandatos y la adhesión al Gobierno de la República.

Se aprobó un decreto eximiendo del impuesto del Timbre y de derechos reales a las entidades que con arreglo al decreto de 20 del actual debían cambiar su denominación para prescindir de lo que exprese o refleje dependencia o subordinación respecto al régimen monárquico suprimido.

Admitiendo a don Mariano Marín la dimisión del cargo de Delegado del Gobierno cerca de la Compañía del monopolio de petróleos.

Idem la dimisión a don Emilio Illana del cargo de interventor general de la Administración del Estado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando director general de Bellas Artes a don Ricardo Orueta.

ESTADO.—Se acordó que a la próxima reunión en Ginebra del Congreso de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, asista representando a España el ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

### Ampliación del Consejo

Se anuncia una disposición sobre las oposiciones al Magisterio.—Creación de escuelas.—El trabajo de las Cortes.—Otros asuntos

El ministro de la Gobernación manifestó que en lo sucesivo se celebrará el Consejo un día sí y otro no, con objeto de que puedan los ministros trabajar durante la tarde.

El señor Alcalá Zamora dijo que antes de la disolución del Consejo de Estado, habían dimitido los consejeros señores Argüelles, Garnica y marqués de Valdeñores.

El ministro de Instrucción, hablando de la situación de los opositores que

han aprobado sin plaza en 1928, manifestó que citará en los primeros días de la semana próxima una disposición sobre el asunto.

Como los proponentes del Gobierno responden a los compromisos adquiridos antes del movimiento de Diciembre, creará un gran número de escuelas, aprovechando la convocatoria de las oposiciones suspendidas para agregar a ellas el mayor número posible de escuelas de nueva creación. Con ello se podrá dar entrada a muchos maestros, y aun aprobando más opositores que las plazas que se convoquen, quedarán los maestros aprobados, realizando prácticas con derecho a ir ocupando las escuelas que vayan quedando vacantes en lo sucesivo.

Respecto a las Cortes Constituyentes, el Gobierno deliberó ampliamente, acordándose como primer trámite que se haga la revisión del Censo en la forma que ya anunció el ministro de Trabajo; esto es, reunir las listas en los colegios electorales en una fecha determinada, para que puedan hacer cuantos quieran las reclamaciones sobre el Censo.

Se harán fichas supletorias de las reclamaciones, y los nuevos electores podrán votar ya para las Cortes Constituyentes.

Se discutió la fijación de la edad de 23 años para conceder el derecho de sufragio.

Algunos ministros patrocinaban la edad de 21 años, pero por mayoría de votos se acordó que fueran 23, por ser la edad en que se tiene plenitud de derechos civiles.

Se mostraron todos conformes en la necesidad de abreviar los trámites para celebrar las elecciones en la fecha más próxima, que dependerá del tiempo que se invierta en las operaciones del Censo.

Se pensó primeramente en fijar el 28 de Junio, pero se procurará celebrarlo el día 21.

Se trató de la forma de realizar las elecciones por grandes circunscripciones, pero no se llegó a tomar acuerdo.

Se tropieza con la dificultad de que habrá que hacer las elecciones por medio de listas y no existen todavía partidos organizados que permitan su formación.

Esto hará que el Gobierno se decida por actuar en la división de distritos.

Las Cortes constituyentes que se elijan tendrán como principal misión votar la ley fundamental y organizar el Estado de la República, y para ello el Gobierno presentará una ponencia.

Estas Cortes elegirán también el presidente de la República.

Después, el Gobierno declinará sus Poderes, siendo lo más probable que le sustituya otro de concentración republicana, en la proporción que aconseje la constitución de las Cortes.

El Gobierno acordó restablecer en Bilbao la fiesta nacional del Dos de Mayo, conmemorativa del levantamiento del sitio de los carlistas, fiesta que suprimió la dictadura. Para revestirla de la mayor solemnidad posible acudirán 24 aviones militares de Madrid y Logroño, al mando del comandante Franco, que evolucionarán sobre Bilbao, aterrizando en Vitoria. Estas fuerzas aéreas y la dotación de un barco de guerra que irá a Bilbao desfilarán en la procesión cívica.

Probablemente asistirán a esa Indalecio Prieto y otros ministros.

Durante la celebración del Consejo, llamado por el presidente, acudió a conferenciar con éste el ministro señor Pedregal, el que reiteró su deseo de no aceptar la presidencia del Tribunal Supremo, porque quiere seguir actuando en política y acudir a las Cortes constituyentes, y aceptando el cargo lo haría por poco tiempo, y cree que en las actuales circunstancias debe ir a aquel Alto Tribunal quien está dispuesto a desempeñarlo sin limitaciones de tiempo.

Por lo demás, como reputación ofrece su colaboración al Gobierno. Este acordó nombrarle presidente del Consejo de Estado.

Se ignora quién presidirá el Tribunal Supremo, pues el señor Sánchez Román le ha negado a aceptar ningún cargo.

### Una lista de los últimos decretos del Gobie no provisional.—Se dispone, entre otras cosas, la disolución del Consejo de Estado

Después se facilitó la lista de los últimos decretos.

Uno dispone que quede disuelto el actual Consejo de Estado, tanto en el pleno como en sus comisiones permanentes, suprimiendo el primero y reorganizando el segundo.

Estas comisiones permanentes podrán ser consultadas en asuntos que la ley orgánica del Consejo encomendaba al pleno.

Habrán un consejero de Estado al frente de cada una de las secciones, que se llamarán: Presidencia y Gobernación; de Estado y Justicia; de Guerra y Marina; de Hacienda y Economía; de Instrucción y Trabajo, y de Fomento y Comunicaciones.

Para desempeñar las funciones de ma-

yor en cada una de las dos secciones que no lo tenían, se habilitará provisionalmente a los dos oficiales letrados más antiguos, quienes percibirán como gratificación transitoria la diferencia entre el sueldo de tal y el correspondiente a la primera categoría, abonándoseles las seis mil pesetas que entrañan la retribución con cargo al crédito para dietas a los consejeros de Estado que se entenderán anuladas.

Otro decreto de Justicia declara excedente forzoso al oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia don Manuel Azaña, por haber sido nombrado ministro de la Guerra.

Promoviendo a la plaza de oficial jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia a don Juan Antonio de la Puente.

Idem idem idem a don Rafael Atard González.

Idem idem idem de tercera clase a don Antonio Martínez del Campo.

Otro de Trabajo admitiendo la dimisión del cargo de presidente y vocales de la comisión permanente del Instituto de Reeducación de Invalidos del Trabajo a don Joaquín Ignacio Arteaga, don Abilio Calderón, don Mariano de Ossorio Arévalo, don José Martínez Miranda, don José Jorro Miranda y don Juan Antonio Gamazo.

Idem la dimisión a don Ignacio Egarría del cargo de presidente de la Residencia de invalidos del Trabajo.

Otro disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico se denomine en lo sucesivo Instituto Geográfico Catastral y Estadística y autorizando al director del mismo para que dicte las disposiciones necesarias para el cumplimiento del decreto refundiendo direcciones.

Admitiendo la dimisión de dichas Direcciones a don Honorato de Castro y nombrándole director del Instituto Geográfico Catastral y Estadística.

Otro decreto del ministro de Marina establece lo que se hizo ayer con el Ejército, o sea que todos los generales, jefes, oficiales y asimilados que pertenecían a la Armada deberán prestar en el plazo de cuatro días solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República en la misma forma en que se ha dispuesto para el Ejército.

### Próximo decreto sobre la rectificación del Censo

Se han aprobado las bases de un decreto que redactará el ministro de Trabajo y traerá con la mayor urgencia al Consejo, estableciendo un procedimiento nuevo, rapidísimo y de máximas garantías para todos los ciudadanos y partidos, a fin de proceder a la rectificación del censo en términos que permitan la convocatoria de las Cortes constituyentes en el mes de Junio.

Se acordó, en armonía con el espíritu de casi todas las legislaciones, hacer justicia a la juventud española, fijando 23 años el límite para el goce del sufragio activo y pasivo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se tomó la resolución de que las elecciones parciales necesarias para la nulidad de algunas de las ya efectuadas se celebren también con toda prontitud incluso si fuera preciso en el período electoral de las constituyentes, y con sujeción al censo actual que sirvió de base a las que se anulan.

El ministro de Instrucción pública manifestó también que, hallándose actualmente en Madrid madame Curie, descubridora del radio, el Gobierno había acordado nombrarla huésped de honor y que mañana, en nombre del Gobierno, rendiría a dicha señora los honores que merece.

## Ateneo de Burgos

### La conquista de Castilla por los castellanos

Tal será en resumen la conferencia que el próximo lunes, día 27 dará en el Teatro Principal, a las siete y media de la tarde, José Tudela de la Orden.

José Tudela es archivero y abogado muy culto. Temperamento de artista y luchador. Como periodista en «La Voz de Soria», ha sostenido campañas intensas sobre los asuntos más vitales.

Ortega y Gasset ha prestado relieve a la personalidad de Tudela, hablando de él con gran encomio en uno de sus famosos libros, comprendo de filosofía; en «El Espectador tomo III», «José Tudela vuelve a la Mesta», escribe Ortega y de estas sencillas palabras surge la figura, trazos firmes de este austero castellano. Ahora este castellano enamorado de su Castilla viene a hablarnos de un tema que en las actuales circunstancias es de vital interés para nosotros, «La conquista de Castilla por los castellanos», que se llevará a cabo aportando todos nuestros entusiasmos a la creación del Centro de Estudios castellanos—defensa de lo que es nuestro—cuya idea lanzó hace ya tiempo el Ateneo de Burgos y ha encontrado entusiasta acogida en los áureos campos de Soria.

José Prat, el activo y cultísimo presidente de nuestro Ateneo ha estudiado el funcionamiento de los Centros de Estudios Vascos y Catalanes planeando lo que puede ser y será nuestra futuro Centro de Estudios castellanos, del cual nos hablará el lunes, José Tudela.—X.

### Un decreto

## Los patronatos que correspondían al llamado Patrimonio de la Corona

La ley de 26 de Junio de 1876, en su artículo 2º, determinó los patronatos que correspondían al llamado Patrimonio de la Corona, algunos de ellos segregados por leyes posteriores y ampliados otros por disposiciones emanadas de la Administración central, que no siempre tuvieron la debida publicación. En la mayoría de los casos, el Poder público ha venido desconociendo su funcionamiento, y habiendo declarado el Gobierno de la República la necesidad de asumir la dirección de todos los servicios de carácter público, imprimiendo a los mismos la máxima eficacia, estima deber inexcusable dictar normas provisionales para que, con toda urgencia, esos patronatos puedan en la práctica cumplir el fin que están llamados a desempeñar.

A este efecto, considera indispensable el nombramiento de una Comisión compuesta de personas de reconocido valer en el orden jurídico y técnico, que adopten las medidas necesarias para que la vida de estos patronatos no quede interrumpida, al mismo tiempo que proponga al Gobierno el régimen que para lo sucesivo haya de adoptarse en cada caso, teniendo en cuenta el origen de la fundación y el objeto que haya de cumplir.

Por todo lo expuesto, el Gobierno provisional de la República decreta.

Artículo 1º. Se crea en el ministerio de la Gobernación una Comisión encargada de dirigir, con carácter provisional los patronatos confiados por diversas causas a la extinguida Real Casa, y proponer al Gobierno de la República el régimen jurídico por el que hayan de regirse en lo sucesivo.

Artículo 2º. Dicha Comisión la presidirá el ministro de la Gobernación, actuando como vocales los directores generales de Administración, Contencioso, Primera Enseñanza y Sanidad, el presidente o vicepresidente en funciones de presidente de la Academia de Jurisprudencia, el decano del Colegio de Abogados de Madrid o la persona de la Junta de gobierno que éste designe, un oficial letrado del Consejo de Estado, el arquitecto de la Beneficencia particular del expresado ministerio de la Gobernación, el decano jefe de la Beneficencia general y el jefe a quien corresponde tramitar los expedientes de investigación y regularización de instituciones benéficas en aquel departamento que actuará además el secretario.

Artículo 3º. La referida Comisión se constituirá en el plazo de tres días, a contar de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», y requerirá al intendente de la suprimida Real Casa, para que, bajo inventario, ponga a disposición de la misma la documentación, bienes, valores y cuanto conserve por razón de su cargo, pudiendo realizarse la entrega a las personas de la Comisión en que la misma delegue.

Artículo 4º. Queda derogada la ley de 26 de Junio de dicho año y cuantas disposiciones complementarias se hayan dictado referentes a patronatos reales que se opongan a lo dispuesto en este decreto.

Dado en Madrid a 22 de Abril de 1931.

—El presidente del Gobierno provisional de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres; el ministro de la Gobernación, Miguel Maura.

## ¿Qué pasa?

Se ha visto en Dusseldorf la causa contra «el vampiro», convicto y confeso de haber cometido nueve asesinatos y haber intentado otros siete.

El jurado le condenó a nueve penas de muerte y sesenta años de presidio, pero después, pareciendo sin duda demasiado castigo, se le rebajó a quince años el tiempo de privación de libertad.

No se dirá que no son magnánimos los tribunales en Alemania y seguramente el reo lo habrá agradecido de todo corazón.

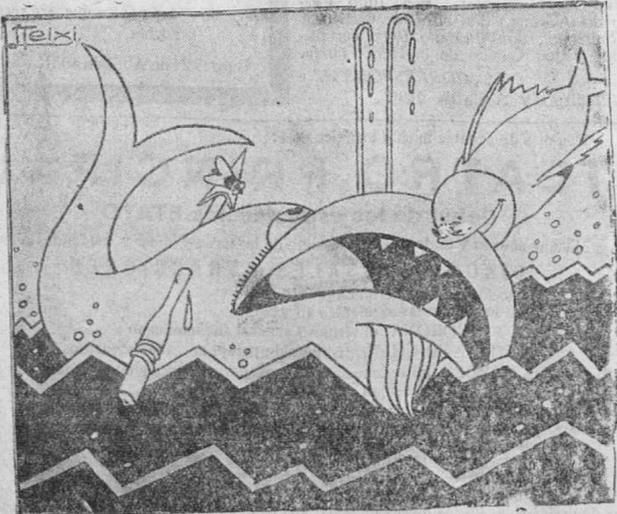
Como no conozco el Código alemán, no sé cuál de las penas deberá cumplir primero, si las nueve de muerte o los quince años de presidio.

Parece lógico que las más suaves tengan derecho de prioridad, para que el que ha de sufrirlas se vaya acostumbando, y en ese caso es posible que el vampiro hubiera preferido que no le rebajasen nada de los sesenta años.

Tampoco sé como se arreglarán los tribunales tedescos para evitar que dicho individuo se vaya al otro mundo en deuda con la sociedad, es decir, para que cumpla las nueve penas de muerte.

Tal vez en un rasgo de piedad el presidente le indulte de ocho y con eso demostrará un buen corazón y evitará el conflicto.

LEPE



EL RESULTADO DE LAS ULTIMAS ELECCIONES  
Alguna vez el pez chico se come al grande.

Deportes

Motorismo
La Peña Motorista Burgalesa, pone en conocimiento de las señoras que...

LA FILARMONICA

En el concierto de los miércoles volvimos a aplaudir a las notabilísimas artistas, Pilar Cervero que es una gran pianista...

La Fiesta del Libro

1618-1931
Trescientos quince años ha que el inmortal Cervantes, el privilegiado ingenio...

JOVEN ARTISTA

Hemos visto expuesto, en un escaparate de la Plaza Mayor, un bien pintado cuadro al óleo, retrato de una conocida persona...

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 24 de Abril de 1901
Ha llegado a esta capital el general Solomayor...

Del monarquismo a la República

Por Alvarez de León

Inmediatamente proclamada la República en España, el Gobierno recibió adhesiones de políticos y gentes conocidas que habían estado al servicio del régimen depuesto...

Naturalmente, este hecho no ha pasado sin protestas de la Prensa que durante los últimos tiempos ha llevado la voz de los republicanos españoles...

Recordamos a este propósito unas palabras de Unamuno, dichas cuando el advenimiento del régimen republicano parecía a sus partidarios un sueño dorado...

Mientras la República ha sido una ambición de minorías, era un partido político. Establecida como régimen del Estado, el partido político queda extinguido...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

CRONICA MILITAR

En Capitanía General
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

El mando de la plaza
Por ausentarse de esta plaza el general don Rafael Villegas Montesinos...

Presentación
Los señores general, jefes y oficiales del Ejército que se encuentran en la provincia...

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno de la formidable superproducción sonora, de gran espectáculo...

Salon Parisiana

Mañana sábado, a las siete, estreno en su lugar... descansen

COMPANIA DE AGUAS DE BURGOS

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de Marzo último, se amplía el capital social de esta Compañía...

La proclamación de la República en Madrid

El día 15, en las primeras horas de la tarde, previo bando del señor alcalde, quedó oficialmente proclamada la República en esta villa...

El nuevo Ayuntamiento

Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro Martínez y Martínez; primer teniente, don José Reuella Morante...

EL CORRESPONSAL
Villadiego y Abril de 1931.

TEATRO PRINCIPAL

Debut de los espectáculos ETAYO
Mañana sábado y el domingo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche...

1.º Proyección de una magnífica película.
2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:

CORONA, el virtuoso musical sudamericano CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailarines modernos...

HERMANOS MARBEL, distinguidos artistas argentinos, únicos en Europa, que presentan 'El teléfono humano'...

Presentado en el Teatro Price, de Madrid, con maravillosa expectación ASCENSION PASTOR, célebre cantante de cantos regionales...

GOYESCA
La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades...

Orquesta completa. Maestro director y concertador CODONER
Precios populares a las diez y media de la noche
Tarde: butaca, 3 pesetas. Noche: butaca, 2 pesetas

GOBIERNO CIVIL

Un saludo del gobernador civil a la provincia
Nos han preguntado que si en el Festival que organizamos se bailar...

Regalos recibidos:
Joyería de Pío Fernández.—Cenicero de medias de seda natural.

Don Domingo Hospital.—Tres pares de medias de seda natural.
Ateneo Popular.—Reloj de sobremesa, esmalte fantasía.

Señora viuda de Briones.—Una botella de Jerez Quinado.
Señora viuda de Cenón Rico.—Diez kilos de fruta.

Don Julián Valladolid.—Una cántara de vino.
Don Joaquín Tinas.—Doce cuchillos 'Solingue' para mesa.

Escuela Normal de Maestras.—Figura decorativa imitación bronce.
Don Vicente González, cede gratuitamente cuantas sillas hagan falta en el festival.

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

El Gobierno Civil será, por voluntad de la República, un centro de trabajo más, atento a los problemas fundamentales de la provincia...

PROVINCIA

El DIARIO en Villarcayo El DIARIO en Trespaderne

Crónicas de Magazine
Contestando a un remitido
Con gran sorpresa leemos el remitido que don José Villarias publica en el DIARIO del día 21...

Se constituye el Ayuntamiento
El lunes, después de recibir orden se constituyó en esta villa el Ayuntamiento con los concejales elegidos el 12...

Respecto a las reclamaciones de esta localidad, nada podemos decir, no presentamos la elección...

Y aún presentáramos otra contra esas personas que llegaron de la capital con la maleta de las promesas...

La última que la República pueda estreparles la combinación! Ya encontrarán manera de colarse!

Paso del señor gobernador
Ayer, martes, pasó por ésta don Gregorio Villarias con dirección a la capital para posesionarse del cargo...

De ferias
Se ha celebrado la feria de Santa Inés, y a pesar de la inclemencia del tiempo...

Proclamación de la República
El día 15, en las primeras horas de la tarde, previo bando del señor alcalde...

El nuevo Ayuntamiento
Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente:

Alcalde, don Pedro Martínez y Martínez; primer teniente, don José Reuella Morante...

EL CORRESPONSAL
Villadiego y Abril de 1931.

TEATRO PRINCIPAL
Debut de los espectáculos ETAYO
Mañana sábado y el domingo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche...

1.º Proyección de una magnífica película.
2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:

CORONA, el virtuoso musical sudamericano CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailarines modernos...

HERMANOS MARBEL, distinguidos artistas argentinos, únicos en Europa, que presentan 'El teléfono humano'...

Presentado en el Teatro Price, de Madrid, con maravillosa expectación ASCENSION PASTOR, célebre cantante de cantos regionales...

GOYESCA
La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades...

Orquesta completa. Maestro director y concertador CODONER
Precios populares a las diez y media de la noche
Tarde: butaca, 3 pesetas. Noche: butaca, 2 pesetas

Mañana sábado, día 25, a las nueve, en el altar de la Dolorosa, de la iglesia parroquial de San Gil Abad...

LA SEÑORA
Doña Facunda Perez-Sanmillán y Cecilia, que falleció el día 14 de Marzo del año actual

Q. E. P. D.
SU FAMILIA
Suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas misas...

Burgos 24 de Abril de 1931.

Dos días de acontecimiento artístico en el

TEATRO PRINCIPAL
Debut de los espectáculos ETAYO
Mañana sábado y el domingo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche...

1.º Proyección de una magnífica película.
2.º Fin de fiesta con las siguientes atracciones:

CORONA, el virtuoso musical sudamericano CHELO AND CHARLES, notable pareja de bailarines modernos...

HERMANOS MARBEL, distinguidos artistas argentinos, únicos en Europa, que presentan 'El teléfono humano'...

Presentado en el Teatro Price, de Madrid, con maravillosa expectación ASCENSION PASTOR, célebre cantante de cantos regionales...

GOYESCA
La más grande estrella de la danza de España y la más original de todas las artistas de variedades...

Orquesta completa. Maestro director y concertador CODONER
Precios populares a las diez y media de la noche
Tarde: butaca, 3 pesetas. Noche: butaca, 2 pesetas

Mañana sábado, día 25, a las nueve, en el altar de la Dolorosa, de la iglesia parroquial de San Gil Abad...

LA SEÑORA
Doña Facunda Perez-Sanmillán y Cecilia, que falleció el día 14 de Marzo del año actual

Q. E. P. D.
SU FAMILIA
Suplica a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a dichas misas...

Burgos 24 de Abril de 1931.

Dos días de acontecimiento artístico en el

TEATRO PRINCIPAL
Debut de los espectáculos ETAYO
Mañana sábado y el domingo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La asistencia de presos a los actos religiosos. Los libros y periódicos en las prisiones

El ministro de Justicia ha dictado una orden disponiendo que queda en suspenso el artículo 29 del reglamento...

La adhesión al regimen de los funcionarios civiles

Un ministro ha desmentido la noticia de que se vaya a exigir a los funcionarios civiles la promesa de adhesión al régimen.

A su puesto

Se ha reintegrado a su puesto en la Dirección general de Seguridad el teniente coronel angas, que cesó con motivo de un incidente ocurrido en las inmediaciones del Teatro de la Zarzuela...

Acto aplazado

El banquete con que la colonia sevillana iba a obsequiar al ministro de comunicaciones señor Martínez Barrios, ha sido aplazado hasta el domingo.

Un hombre moribundo

Esta madrugada en el Puente de Vallecas, el sereno Pascual Sancedo oyó un disparo y poco después vió a un hombre en tierra y a otro junto a él...

Detuvo a éste y de él hizo entrega a un compañero.

El que se hallaba en el suelo llamábase José Ripoll, de 31 años, conocido maleante y declaró que se había herido él mismo, pero no ha sido creído por las características de la lesión que sufre.

Su estado es grave. El sujeto que le acompañaba se llama Antonio Cobos, de 39 años, también maleante.

Parece que el herido al ser trasladado a la clínica, dijo:—Creo que curaré y entonces me vengaré, pero si llevo a morir antes diré quién me ha herido.

Nombre mienta y jubileo es

En el ministerio de la Gobernación (acitaron esta madrugada la siguiente nota:

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador civil de Gerona, electo don Alberto Quintana de León.

Nombrando gobernador civil de Gerona a don Jaime Simó Bofarull.

Idem idem de Las Palmas a don José Pérez Molina.

Idem id. id. de Teruel a don Jaime Ninet Villomat.

Declarando jubilado a don José Die y Más, jefe superior de Administración civil de este ministerio.

Idem id. a don Adolfo Cadaval, jefe de Administración civil de primera clase en idem idem.

Idem id. a don Tirso Alonso Alonso, jefe de administración civil de primera clase en idem idem.

Idem id. a don Ernesto Escat Martínez, jefe de Administración civil de

Coliseo Castilla

Mañana sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria superproducción sonora.

Cuatro de infantería

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona verdadera sensación de tal como fue la guerra. ¡Es un film inolvidable!

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including interior and exterior prices, bonds, and exchange rates.

ferencia con el Nuncio, que duró largo rato.

Recibió a los ministros de México, y Santo Domingo y a los generales Lacerda y Centeno.

Le interesa al ministro hacer constar que en la referencia del Consejo se dice que asistirá a la Asamblea de la Sociedad de Naciones que se celebrará en Ginebra.

Sobre este punto no se trató porque la reunión tendrá lugar en Septiembre y no parece oportuno hablar de ello.

Se acordó que asista en nombre del Gobierno el 15 de Mayo a la reunión de la comisión de estudios de la Unión Europea y tres días después a la de la Sociedad de Naciones.

De Gobernación

El señor Maura ha recibido varias visitas.

Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

—¿Se ha posesionado la Diputación de Madrid?

—No lo sé; he hablado con el gobernador y nada me ha dicho.

En provincias reina tranquilidad.

—¿Quién sustituirá a don Emilio Herrera en la jefatura del Gabinete de información nacional y extranjera?

—Don Javier Bueno. Esta oficina no que informará al Gobierno sobre lo que digan la Prensa extranjera y nacional en lo que se refiere al actual régimen.

—¿A qué persona se refería el señor Galarza al hablar de una nueva querrela?

—Ya saldrá; es cosa que puede traer complicaciones y nada quiero decirle.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a la Federación de industrias textiles de Cataluña.

Se le preguntó si con la ratificación del convenio de la jornada de ocho horas se introduciría alguna variación en la legislación, y contestó que algo habrá que modificar.

Añadió que iba a asistir a los inspectores de fábricas y talleres catalanes para que se atengan a la legislación nacional.

Le ha visitado una Comisión de la Cámara Hotelera de Madrid, que le habló de los inconvenientes que origina el paro, especialmente por lo que afecta a los cocineros.

Les dijo que presentaría una fórmula y que la estudiará.

Una comisión de Valencia le habló de las dificultades que encuentran los que sufren accidentes de trabajo para ser curados, pues los médicos alegan que tienen que hacerlo los facultativos que pertenecen a las industrias.

Los tranviarios de Bilbao le han pedido que se pongan en vigor las bases de trabajo en primer día de Mayo.

Los peritos mercantiles han solicitado que desaparezcan los obstáculos para el ejercicio de su profesión y la reforma del plan de enseñanza.

Siendo criterio de Gobierno democratización en todos los sentidos, oír a profesores y alumnos.

Una representación de la Federación de casas baratas le habló de las dificultades con que tropieza para que la caja de la pequeña propiedad facilite cantidades.

Tronetedo actuar en colaboración con las Cajas de Ahorros y el Instituto Nacional de Previsión.

Habló luego de la rectificación del censo, diciendo que el Gobierno había aceptado su propuesta.

Para cuidar de las inclusiones, exclusiones, etc., se habilitará medio día de un sábado y todo el domingo siguiente.

Los partidos políticos podrán nombrar interventores.

Todo lo que se haga pasará luego a las Juntas municipales del Censo.

En tres días estará terminada esta operación.

Ahora solo se imprimirán las listas supletorias.

El día de las elecciones habrá personal encargado de los ficheros para consultar las listas.

El censo podrá estar terminado a mediados de Junio.

La adhesión de los militares a la República

Hoy se han puesto en capitania general unos pliegos para la renovación del juramento, promesa y adhesión de los militares a la República.

Entre los primeros nombres que se han consignado en los pliegos figuran los de los generales don Dámaso y don Federico Berenguer, don Pío López Pozas y Valdespina.

De Guerra

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que llevará al Consejo de Mañana un asunto importantísimo que, si se trataba de él, se le facilitaría a la Prensa pero que no quería adelantarlo nada.

La entrega de las nuevas banderas en Carabanchel

El próximo lunes se celebrará en el campamento de Carabanchel el acto de entregar las nuevas banderas republicanas a los regimientos de la guarnición.

Al acto se le dará la máxima solemnidad asistiendo el Gobierno.

Las banderas actuales serán depositadas en los museos correspondientes.

tes correspondientes los honores correspondientes.

Visitas

Han visitado al señor Azaña los generales Borbón y Orgaz entre otros.

También ha recibido el ministro la visita del médico militar, señor Blasco Salas, que traía un efusivo saludo que el ministro de la Guerra francés le hizo presente en Lyon.

Ha llegado a esta población el general Despujols, habiéndose presentado al ministro del ramo.

La oficialidad de complemento

El juramento o promesa de fidelidad a la República que se ha pedido a los generales, jefes y oficiales del Ejército, se hace extensivo a toda la oficialidad de complemento.

De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios, restablecido ya de su reciente indisposición, ha estado esta mañana en su despacho oficial.

Según ha manifestado a los periodistas, ha encargado una memoria al secretario de Comunicaciones, sobre el sello de recibo de cartas, implantado recientemente.

Se propone hacer un estudio sobre esa memoria y presentarle al Consejo.

El señor Martínez Barrios llevará al Consejo de mañana algunos proyectos de decreto que facilitará en el momento oportuno.

A las cuatro y media de la tarde asistirá a la toma de posesión del nuevo director del Patronato de Turismo.

Visitará al ministro una comisión de empleados que dejó cesantes la Dictadura.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Renuncia del exinfante don Carlos

Se admite la renuncia que del cargo de capitán general del Ejército ha presentado don Carlos de Borbón y de Borbón.

Mandos en Aviación

Los jefes, oficiales y asimilados que hayan pertenecido a la disuelta escuela de Servicio de Aviación, tendrán el mando táctico aéreo de las unidades de Aviación que, con arreglo a sus empleos y antigüedad en el Ejército, les corresponda.

Se suprimen los batallones de Aviación

Se sustituye la denominación de batallones de Aviación por el de escuadras número 1 (Madrid), escuadra número 2 (Sevilla), escuadra número 3 (León) y escuadra número 4 (Tetuán).

Prácticas de Estado Mayor

El capitán de Caballería don Manuel García Andino, alumno en prácticas de Estado Mayor en la Capitanía general de la sexta región, pasa a continuarse a San Marcial.

Colegio de María Cristina

Del 10 al 15 de Junio próximo se reunirá en Toledo la Asamblea de consejeros y representantes del Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infantería.

Destinos

Infantería.—Suboficiales don Juan Martín de la Mata Prieto, de Lealtad a Granada, y don Pablo Alonso Ledesma, de San Marcial a Ibiza.

Sargentos José Gómez Calderón, de Lealtad a Zaragoza; Antonio Botella López, de Cartagena a Lealtad; y Faustino Bermejo Camarero, de la Junta de clasificación de Burgos, a San Marcial.

El capitán de Infantería don Diego Saavedra y Gaitán de Ayala, disponible forzoso en la primera región, pasa a disponible voluntario en la misma.

Admisión de voluntarios

Las Armas, Cuerpos y unidades independientes del Ejército quedan facultados para admitir como procedimiento único soldados voluntarios, con obligación de servir inexcusablemente dos años sin goce alguno de plus.

Una vez terminado por los voluntarios dicho plazo y extinguido por los procedentes de alistamiento el tiempo de servicio en filas, podrán los soldados y los cabos, de una y otra procedencia, solicitar y obtener la continuación en filas por períodos de dos años, hasta su ascenso a sargento o retiro, percibiendo un plus diario de 50 céntimos durante el primer período, de 75 céntimos en el segundo y de una peseta en el tercero y siguientes.

Concursos

Una plaza de teniente coronel de Estado Mayor en las Comisiones geográficas de la Península.

Una plaza de comandante de Ingenieros, con aptitud de Estado Mayor, en la Escuela de Estudios Superiores.

Dos plazas de capitán de Estado Mayor en la Comisión Geográfica de Marruecos y límites.

Se abre concurso entre comandantes y capitanes de Estado Mayor que de-

seen asistir a los cursos de la Escuela Superior de Francia.

Una vacante de oficial de Oficinas Militares en el Ministerio.

Una plaza de comandante en la Academia de Ingenieros.

Una vacante de comandante en la Academia de Infantería, otra en la de Caballería y una de teniente de Infantería en el Colegio de huérfanos de la Guerra.

PROVINCIAS

La muerte de la exinfanta Isabel

SEGOVIA.—Ha causado penosa impresión la noticia de la muerte de la exinfanta doña Isabel que gozaba en esta población de generales simpatías.

El Ayuntamiento republicano que en su última sesión trató de sustituir el nombre de algunas calles que recuerdan nombres de la ex-familia real, ha hecho una excepción con el de doña Isabel, respetando su nombre.

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de festimoniar el pésame a la familia.

Una singular y pacífica sublevación comunista, dominada tan solo con prudentes argumentos

ZARAGOZA.—Se reciben noticias de que en el pueblo de Biota el médico señor Navarro Mingote, de ideas comunistas, al frente de cuarenta o cincuenta hombres del pueblo, todos armados, y al parecer correccionarios suyos, han dado un golpe comunista, haciéndose dueños del pueblo, apoderándose del Ayuntamiento y constituyendo un Municipio completamente ajeno a consejos monárquicos y republicanos.

La noticia se supo en el Gobierno civil, y el gobernador, con clara visión del conflicto, ordenó que no interviniera en el conflicto la Guardia civil, y procedió al envío al citado pueblo del oficial del Gobierno señor Montel. Este señor llegó a Biota, y se puso al habla con el señor Navarro Mingote. Sus argumentos de-

biaron ser tan contundentes y expresivos que le hizo comprender el disparate que habían realizado, y el señor Navarro Mingote, con sus compañeros, entregaron las armas y la Casa Consistorial, así como la documentación y fondos del Ayuntamiento, sin que fuese un sólo céntimo. Se sabe también que no han cometido en el pueblo el menor desmán.

El delegado señor Montel ha asumido el cargo de alcalde, y espera la llegada del Comité provincial republicano para que se constituya el Ayuntamiento conforme al resultado de las elecciones del día 12.

EXTRANJERO

Detalles de la muerte de la exinfanta doña Isabel

PARIS.—Doña Isabel, ha fallecido a las dos de la tarde de ayer, a consecuencia de un ataque al corazón.

A las seis de la tarde, acudió doña Victoria y sus hijos orando ante el cadáver.

Las últimas palabras que pronunció doña Isabel fueron éstas: «Qué lástima que mi cuerpo quede fuera de España».

Estuvieron hasta el último momento al lado de doña Isabel, doña Estalía y la señorita Bertrán de Lis.

La fortuna de doña Isabel está mercedísima a causa de las numerosas obras de carácter benéfico que sostenía.

Últimamente el ex-rey le había fijado una pensión.

En la capilla ardiente figuran medallas de San Isidro y la Virgen de la Paqueta.

No será abierto el testamento mientras no llegue don Alfonso.

El entierro se ha fijado para mañana sábado, enterrándose el cadáver en el cementerio de Père La Chaise.

Desde Londres ha telegrafiado don Alfonso diciendo que no podrá asistir a la ceremonia por hallarse muy ocupado, delegando su representación en el ex-infante don Alfonso.

Esta mañana ha celebrado una misa en la capilla ardiente un Padre de la Colonia española.

Ultima hora

La comisaría de Marruecos será civil

Es propósito del Gobierno transformar la Alta Comisaría militar de Marruecos en Alta Comisaría civil, con un jefe adjunto de las fuerzas militares.

El general Sanjurjo preparará el tránsito de una a otra situación.

Una conversación con el ministro de Hacienda

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas que le había visitado el Ayuntamiento de La Granja, al que dijo que el personal de Palacio cobraría sus haberes.

Pretendían que le cediera el Gobierno La Granja, pero tiene que desear esta ilusión pues no le corresponde a aquel concejo por su reducido número de población.

Probablemente será destinada a Universidad de verano.

Me ha visitado el Consejo del Banco de Crédito Local, a quien he participado que ha sido nombrado gobernador del mismo don Manuel Marraco.

Signen reintegrándose los depósitos a los Bancos.

Continúan recibiendo telegramas de acatamiento a la política del ministro de entidades bancarias y personalidades, algunas de significación monárquica.

La inspección acordada por Hacienda sobre el movimiento de cuentas corrientes y valores está casi totalmente realizada.

Respecto a la banca, el Gobierno está tranquilo y satisfecho, aun cuando quedan todavía pequeños procedimientos de engranaje.

El Gobierno conoce los propósitos desusados de la salida de pliegos de valores para el extranjero y emigración de capitales por medio de tatonarios.

Pero ambos procedimientos desaparecerán y servirá de orientación su procedimiento.

Otro de los procedimientos a seguir se refiere a algunos agentes extranjeros, que se dedican cerca de los capitalistas españoles a proponerles la inversión de su dinero en valores extranjeros.

Si insisten en estas maniobras serán colocados en la frontera por inde-seables.

Se le preguntó si la supresión del impuesto de utilidades alcanzará a los que disfrutan sueldos menores a 10.000 pesetas y contestó que no se puede hacer con el actual presupuesto, porque le quebrantaría.

El Palacio de Pedralbes.—Los somatenes

BARCELONA.—Para proceder a la incautación e inventario del Palacio de Pedralbes, el alcalde ha delegado en el teniente alcalde señor Ventós.

—En breve se procederá a desarmar a los somatenes creados en 1919.

El monumento a Clarín

OVIEDO.—El día 3 de Mayo será inaugurado el monumento a Clarín. Asistirá el señor Alborno, en repre-

sentación del Gobierno y por la noche regresará a Madrid.

El escudo de capitania

BARCELONA.—Esta mañana los hombres colocaron una arpillera sobre el escudo de capitania general.

La operación la precedieron muchos curiosos.

Se gestionará el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández

En vista de los deseos mostrados por la madre del capitán Galán y la viuda de García Hernández se ha constituido una comisión formada por Francisco Rubio Fernández, Clara Campoamor y los concejales del Ayuntamiento de Madrid, José Noguera y Miguel Cámara.

El señor Rubio Fernández se ha entrevistado con el presidente del Gobierno y ministro de la Gobernación quienes han ofrecido todo género de facilidades.

Banquete aplazado

El banquete con que la colonia catalana iba a festejar la implantación de la República y que estaba anunciado para el próximo domingo, ha sido aplazado hasta el miércoles, con el fin de que pueda asistir a él el ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo.

Viaje suspendido

El ministro de Economía que se propone pasar en Barcelona la mayoría de los domingos con el fin de despachar asuntos particulares y pasar el día con su familia, no podrá hacer el próximo domingo a causa de tener que asistir al Consejo de ministros que se celebrará el sábado.

Funerales por el alma de la exinfanta Isabel

El próximo día 30 del corriente mes el párroco de la iglesia de San Marcos, a cuya feligresía pertenece la exinfanta, celebrará solemnes funerales en sufragio del alma de doña Isabel.

La policía de Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que está recibiendo algunas reclamaciones de carácter social.

Refiriéndose a los jefes de la Policía, que son personas civiles, dijo el gobernador que fueran nombrados por el señor Maciá el día en que se proclamó la República porque no sabía si contaba con la Policía y precisaba poner a su frente personas de confianza.

Manifestó que había cesado ya su cargo el señor Samblancat.

Por último añadió que se había practicado un registro en la casa del presidente de los Sindicatos Libres, don Soles, encontrándose una caja petardos y varios documentos de su gravedad que interesan a personas significadas en la pasada política.

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Hemos recibido la visita de una comisión de viajeros catalanes, que ha venido a quejarse de la campaña que algunos periódicos hacen para que no se adquieran artículos procedentes de las fábricas, que representan, campaña que ha encontrado eco en varios, muy pocos, comerciantes burgaleses, como antes ocurrió en Santander y Soría.

En vista de lo que ocurría telegrafaron al señor Maciá, pidiéndole aclaración sobre lo que hubiese respecto al pleito catalán.

El señor Maciá ha contestado con otro despacho en el que dice: «Pueden afirmar solución pleito catalán buena armonía con nuestros hermanos ibéricos».

**Lucila Arribas**  
Modista

Ex oficiala de Luisa Viteri de Vitoria. Comunica a su distinguida clientela que habiéndose quedado con el taller de Josefa Luca, ofrece su nuevo domicilio en, Nuño Rastura, 8, 2.º.

**ASENSIO.-Plaza Mayor, 13**

Medias suelas, caballero... 4'75 pesetas  
señora... 2'80  
Tacones cortantes, caballero... 1'25  
estrechos, señora... 0'65

**SALON LIMPIABOTAS**

Las mujeres débiles, las embarazadas e impenitentes y las que están criando, se fortifican rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

Se anuncia para su provisión en propiedad, durante el plazo de treinta días, la plaza de médico titular del pueblo de Royuela de Riofranco, perteneciente al partido de Lerma.

Se ha causado la vacante por renuncia pertenece la plaza a la categoría cuarta, está retribuida con 1.650 pesetas anuales y se proveerá por concurso de antigüedad.

**Bolsito de señora**  
Señalados más de 2.000  
**MI TIENDA**  
Somertería, 3 y 5

**Bar Fuentes Blancas**  
Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas  
Vinos directos de Rioja, a 80 céntimo litro

**MAGDALENA ROBLEDANO**

Especialidad en corsés muelle automático y fajas para gruesas  
SAN LORENZO, 11, 2.º

**RADIO-GRAMOLA**

Se vende funcionando, Bar Club.

**RATERIAS.**—En la comisaría de policía se han presentado las siguientes denuncias:

Francisco Saavedra Aceña, que le han sustraído una caja con herramientas de las obras de la Escuela Normal de Maestros que se realizan en la calle de San Pablo.

José Luis Navares Mendizabal, a

quien le llevaron un abrigo de cuero valorado en 200 pesetas, de la Academia donde va a estudiar.

Y Angel Esteban Gutiérrez, de Villandino, que dejó un carro en la calle de la Merced y de él ha notado falta de una caja con géneros, valorada en 39,30 pesetas.

**Coliseo Castilla**

Mañana sábado, a las siete y a las diez, extraordinaria superproducción sonora.

**Cuatro de infantería**

La película única que se ha producido en el mundo que proporciona la verdadera sensación de tal como fué la guerra. ¡Es un film inolvidable!

**MODISTA**

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

El mayor surtido en sombreros de señora y niña, a más bajos precios, los presenta en Avellanos, 1 duplicado

**LOLA BOLZONI**

**Carteras de señora**

Ultimas novedades y enorme surtido

**MI TIENDA**  
Somertería, 3 y 5

**Pida en las buenas fruterías**

**Plátanos FAYS**

**ANIS LAS CADENAS**  
DE FINISIMO PALADAR

En el comercio que en Adrada de Haza posee Pedro Plaza, penetraron el día 20, unos ladrones llevándose numerosos géneros por valor de 800 a 900 pesetas.

La guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del hecho.

**¡Caballeros y señoras**

¿Por qué han de perder ustedes su hermosa cabellera y han de tener el sufrimiento de la caspa, teniendo el remedio en la Peluquería Higiénica, Calera, número 5?

El maestro Domingo Elvira, especializado en el aparato Everay Inglés, les garantiza y evita la caída del cabello y de llevar consigo la suciedad y picazón de la caspa.

Caso de que no deje de caerse el cabello, o no desaparezca la caspa no cobro nada. Más garantía, no se puede hacer.

**También se tiñe el cabello**

A las diez de la mañana de hoy, en el antiguo parador del Hospital del Rey sito en la que fué fábrica de papel, se cayó una cavallería sobre Lucio Pampliega García, de 28 años, vecino de

Villaciencio, que resultó con la fractura completa de la pierna izquierda, por su tercio inferior.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

Nada mejor para tomar las onces, sabrosas torrijas y excelente Blanco, etcétera.

**Cervicería BAR "CLUB"**

El crédito lo hace, los artículos, como Vermouth, exclusivamente Cinzano.

Para ver si le quería  
Tu madre me ha regalado  
Unas botellas de vino  
San Roque Jerez Quinado  
Y la salio bien la cuenta  
Pues, consiguió lo intentado

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).  
Representante: LUIS EABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
SAN JUAN, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

**MELGOSA BURGOS**

Santander, 34

COMPOSTURAS DE RELOJES  
Completamente garantizadas

**A los contratistas de obras**

Se admiten proposiciones por escrito para el derribo de los locales situados en la calle de Vitoria, número 15, duplicado (entre el patio y jardín) y compra de los materiales procedentes de dicho derribo.

Dirigirse: Lucas Rodríguez, Plaza Mayor, 61, 3.º

**Maquinaria**

Venta de una Carda-Mechera y una emborradora, de un ancho útil, de 125 centímetros, con las cardas parte de ellas nuevas y otras en medio uso, se cederán baratas, precios y condiciones a HIJOS DE ORTEGA SUAZO, en PALENCIA.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

## DE TEATROS

**«La Goyesca» y cinco atracciones en el Principal**

Después de una larga temporada de comedia y cine, se nos presenta ocasión de oír un espectáculo de música en el Teatro Principal, con la presentación de la eminente artista coreográfica «Goyesca», única en su género, que actuará en unión de sus huésped tan solo dos únicos días, mañana sábado y el domingo próximo.

Actuarán también en estos dos días cinco notables atracciones compuestas principalmente por los eminentes artistas argentinos «Hermán's Marbel», que presentan «El telón humano», número que ha llamado extraordinariamente la atención en los Teatros de San Sebastián y Vitoria donde últimamente han actuado. Además toman parte, el virtuoso musical «Sudamericano Corona», las parejas de baile Chelo And Charles, la artista de cantos regionales Ascensión Pastor, la artista «La Yago» y «La Goyesca». La orquesta será dirigida por el notable maestro director y concertador Colmener.

Es de esperar, dado el tiempo que no se admira una compañía de variedades tan completa en nuestro Teatro, que se vea completamente lleno en todas las representaciones, pues bien lo merece el espectáculo.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República.—Presidencia. Decreto declarando disuelta la parte permanente del Senado. Ministerio de la Gobernación.—Decreto nombrando gobernador de Burgos a don Gregorio Villarías.

Ministerio de Justicia.—Disponiendo que en los artículos primero de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y 143 y 309 de Enjuiciamiento civil y criminal se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», Sociedad Anónima, domiciliada en Bilbao. (Continuación).

Junta provincial del Censo electoral. Resultados de los escrutinios verificados en las secciones que se citan con motivo de las elecciones celebradas el 12 del actual.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares en Susinos del Páramo y Sotragero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**

Don José Corbella, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Eduardo Gutiérrez, don Enrique Martínez, don Adolfo Sáinz, don Alberto Minguéz, don Rafael Sáenz, don Francisco Estébanez, don Eliseo Alzorriz, don Miguel Calleja, don Angel Pascual, don Jesús Tapia, don Esteban Ontivero, don Irene P. Rivera, don Adalberto Benitochea, don Francisco Pérez, don Anselmo Gutiérrez,

**SE VENDE**

Toda la producción de pieles de cordero-maraca que los tabladeros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezguerra, Carnicerías, 5.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**SANTOS DE MARAN**

Marcos Esteban, Hermógenes, Calisto, Hermínio.

**CULTOS**

**CATEDRAL.**—Festividad de San Marcos

A las diez y cuarto, letanias de San Marcos y procesión cantándose las letanias a la iglesia de San Nicolás.

Una vez más, se celebrará misa solemne y sermón, rogando a la Catedral en la misma forma.

Asistirá la Universidad de Burgos, profesores, condiscípulos y beneficiados.

**SAN GIL.**—Novena en honor del milagrosísimo portento del Santísimo Cristo de Burgos.

Por la mañana a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las siete, rosario, novena, con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con cánticos sagrados por la capilla de música de la S. I. B. M. y adoración de las santas gotas milagrosas.

**SAN AMARO.**—Novena en honor del Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y a continuación el ejercicio de la novena.

Por la tarde a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

**Boletín Oficial**

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno provisional de la República.—Presidencia. Decreto declarando disuelta la parte permanente del Senado. Ministerio de la Gobernación.—Decreto nombrando gobernador de Burgos a don Gregorio Villarías.

Ministerio de Justicia.—Disponiendo que en los artículos primero de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y 143 y 309 de Enjuiciamiento civil y criminal se haga referencia al Presidente del Gobierno provisional de la República.

Gobierno civil.—Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero», Sociedad Anónima, domiciliada en Bilbao. (Continuación).

Junta provincial del Censo electoral. Resultados de los escrutinios verificados en las secciones que se citan con motivo de las elecciones celebradas el 12 del actual.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Servicio de Avance Catastral.—Participando que se ha ordenado la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares en Susinos del Páramo y Sotragero.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Hacienda**

**LIBRAMIENTOS**

Don José Corbella, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Eduardo Gutiérrez, don Enrique Martínez, don Adolfo Sáinz, don Alberto Minguéz, don Rafael Sáenz, don Francisco Estébanez, don Eliseo Alzorriz, don Miguel Calleja, don Angel Pascual, don Jesús Tapia, don Esteban Ontivero, don Irene P. Rivera, don Adalberto Benitochea, don Francisco Pérez, don Anselmo Gutiérrez,

**SE VENDE**

Toda la producción de pieles de cordero-maraca que los tabladeros de Burgos sacrifican en el matadero público. Para tratar, dirigirse a Juan Benito Ezguerra, Carnicerías, 5.

**VENTAS**

**SE VENDE** un piano completamente nuevo, en poco más de la mitad de su precio. Razón: Domingo de Pablo, Plaza Mayor, comercio.

**SE VENDEN** dos terneras de pura raza. Villalón, 9. San Pedro de la Fuente.

**SE VENDE** una casa en el barrio San Pedro. Para tratar, la fado del matadero. Villa Delicias.

**TRANSMISION** con poleas de madera se vende muy barata. Razón en esta Administración.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

**ENSAMBLAJE** Se vende, Isla, 7, 2.º darán razón.

**SE VENDE** dos vacas suizas recién paridas. Para verlas y tratar con Julio Escribano, en Pedrosa del Príncipe.

**GARBANZOS** de siembra superiores, de buen grano labrado, se venden. San Lorenzo, número 34.

**VENDO** carro de bueyes en buen uso o cambio por uno de par de mulas. Razón Felipe Vegas, en Basconillos de Muño.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Isabel García Caridad, de la Coruña, 90 años, Fernán-González, 21.  
Delores Juan Sánchez, de Pozo Estrecho (Murcia), 72 años, Santa Agueda, 2.  
Tomás Riloza Rodríguez, de Burgos, meses y medio, Sanz Pastor, 15.  
Agustina Zamora Escolar, de Villafraanca Montes de Oca, 55 años, Hospital de San Julián.  
Francisco Izquierdo Martínez, de Piedrahíta de Juarros, 81 años, Hermanitas de los Pobres.

**NACIMIENTOS**

Fortunato Barrio Acero, Jacinto González, José María López Palacios, Carmen Ojeda García, Gerardo Garzón Zamora.

**Estado del tiempo**

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**

A las siete de la mañana, 681,3.  
A la una de la tarde, 683,3.  
A las seis de la tarde, 683,1.

**TEMPERATURAS**

Máxima a la sombra, 11,2.  
Mínima a la sombra, 3,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las siete de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

**PLUVIOMETRO**

Día 24 lluvia en milímetros, 1,0.

**Espectáculos**

Funciones para mañana.

**TEATRO**

A las siete y a las diez y media, «Espectáculos Elayo».

**COLISEO**

A las siete y a las diez, «Cuatro de Infantería».

**PARISIANA**

A las siete, «En su lugar... descansen».

**Para su vista**  
siempre lo mejor

**Optica Nacional**  
Exposición-1-BURGOS

Sucursal en Gijón:  
Calle de Casimiro Velasco, 11 y 13

# EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

## TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**

VENDO mesas y banquetas. Informes: Bar Catedral.

**SE VENDE** coche de niño seminuevo y varios muebles. Razón: Vitoria, 2, 1.º izquierda.

**RTESA** para lavar y otros muebles. Se venden. Puebla, 20-21, 3.º. De tres cinco.

**ILLERIA** tapizada, ropero nogal, es el salamandra, se venden. Calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.

**SE VENDE** vitrina y espejo de sala. Nuño Rastura, 18, 2.º, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenda-ras.

**SE VENDE** un mostrador, dos sillones, un aparato luz comedor y otras cosas, en Almirante Bonifaz, núm. 8, piso 1.º

**VENDO** cama y sillas de madera. San Lorenzo, 38, 1.º derecha.

**ARRIENDOS**

**ARRAGES** se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

**SE ARRIENDA** el ventorro de Vista Alegre. Darán razón: calle de la Paloma, número 19, tienda.

**SE ARRIENDA** un local planta baja, en la calle de Santander, 16.

**SE ARRIENDA** un local planta baja, en la calle de Nuño Rastura, número 8, razón: Avenida de la Isla, número 5.

**SE ALQUILA** un local para industria, en San Cosme, 25 y 27.

**AUTOMOVILES**

**OCASION** Motocicleta con sidecar seminueva, vendo o cambio por coche Citroën, 5 HP. Informes: Casa Linares, Briviesca.

**VENTA** camioneta Chevrolet, seis cilindros, en perfectísimo estado. Razón: Martínez y Compañía, Vitoria, 18.

**SE VENDE** coche «Austin» toda prueba, 7 HP., cuatro plazas, tratar, Julián Pérez, Delgado.

**VENDO** camioneta Chevrolet 6 cilindros, seminueva, toda prueba, razón calle Miranda, 5, duplicado, 1.º derecha.

**SE VENDE** automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación núm. 2.

**MOTO** seminueva, equipo eléctrico, se vende en buenas condiciones. Razón: Bar Club.

**VENDO** Renault 6 H. P. conducción interior, cuatro puertas, a toda prueba y en perfecto estado o cambiaría por moto. Taxímetro Tamayo. Plaza Mayor.

**COLOCACIONES**

SEÑORITAS y jóvenes sin colocación podrán encontrarla aprendiendo Mecanografía, Taquígrafía en un breve plazo. Informes: calle Vitoria, 16, 3.º, Burgos. Procedimiento y método rapidísimo.

**PEQUEÑO** capital. Descan objeto ampliar sólido negocio en marcha esta capital hace años. Dirigirse administración DIARIO, iniciales A. B.

**ORREROS** se necesitan en la construcción de un camino vecinal, pagando a setenta céntimos por hora. Dirigirse a Julián Antón, por Medina de Pomar, en Mediniano de Losa.

**NECESITO** criado para labranza. Razón: Sinciano López, en Villaciencio.

**NECESITO** pastor casado, para rebaño lanar. Razón: Román Navarro en Cubillo del Campo.

**SE NECESITA** un oficial de carretería. Para tratar con Acacio Ruiz, Torresandino.

**SASTRE** hace falta aprendiz. Informes: Duque de la Victoria, número 19, sastres.

**SASTRE** se necesita un aprendiz o aprovechante adelantado. Informarán: Luis de la Hera, Villadiego.

**ORREUSE** planchadora, lavado y planchado. Fernán-González, 49, 4.º

**SE NECESITA** sirviente en el establecimiento de La Bombilla. Intuit presuntarse sin buenas referencias.

**SE NECESITA** ama seca para San Sebastián. Razón: calle Bailén, 4, (Barriada Militar), Burgos.

**HUESPEDES**

**GRAN** pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 6 y 8, primero.

**NODRIZAS**

**SE OFRECE** para su domicilio, ama de cría, casada y primeriza. Celedonio García, Castillo Sofarana.

**SOLTERA**, de 23 años, desear para casa de los padres, dentro o fuera de la capital. Informará: «Manuela Chavarrias», Gumiel de Izan (Burgos).

**NODRIZA** casada, 24 años, buena cantidad de leche, ofrece en Cogollos. Informará señor médico titular.

**PERDIDAS**

**PERDIDA** de un perro de caza, raza Setter, de color blanco, con pintas negras, que atiende por «Churi». Se le gratificará al que lo entregue en el Hotel Infanta Isabel.

**EXTRAVIO** de un buey blanco con la cara ojilanca. Para entregarlo a Antonio Romo, en Villapuzos, gratificará.

**HALLAZGO** de una perra de caza el día 22, se entregará a quien acredite ser su dueño, pasará a recogerla, de dos a tres y media, Barriada Obrera, 59.

**EXTRAVIO** de una yegua, el día 21, negra, seis cuartas de alzada, pataleada, de tres patas y frontina. Para entregarla en Ibeas de Juarros, a Bernardo Garrido, gratificará.

**TRASPASOS**

**TRASPASO** bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela, sitio céntrico. Informes: San Lorenzo, 18.

**SE TRASPASA** el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos.

**TRASPASO** Se hace de la acreditada posada y casa de comidas, sitio céntrico, por no poderla atender su dueño, por ocuparse a otro negocio. Informes: Llana de Aquera, 18, 2.º

**TRASPASO** de una casa de huéspedes bien instalada y muy acreditada, en sitio céntrico. Informes: en esta Administración.

**TRASPASO** bar, vinos y comidas, con habitación, buena clientela. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9.

**TRASPASO** carnicería con existencias o sin ellas. Informes en esta Administración.

**TRASPASO** casa comidas, bar, el mejor sitio de Burgos, por tener otra industria su dueño, facilidades para el pago. Informes: Bar Catedral, al lado del Arco de Santa María.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Sin entradas de trigos. Las de granos de pienso han sido en extremo cortas. La compra cada día está más fría para hacer ajustes, lo que hace debilitar el precio.

**DESPOJO: FABRICA**  
Harinilla, a 17 y pesetas saco de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvadillo, a 10, saco a tres arrobas, Salvado, de 10 a 11.

**PAN**  
Producto de tasa, 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa» Pan de familia, a 55 ctms kilo. Hojaza, dos kilos, 105.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.  
Cloruro de potasa, 80/35 por 100, a 20,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 43,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en saco de 100 kilos.

#### Abastos

En el Mercado Cubierta  
Queso duro, 4,00. a  
Idem mantecoso de Villafón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,00 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallinas, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 8.  
En las Pescaderías del Norte  
Merluza, 2,80  
Pescadilla, 1,80.  
Besugo, 2,20.  
Anchoa, 1,00.

#### Mercado de ganado

Sardinetas, 1,00.  
Salmonetes, 3,00.  
Bueyes, 17,50 arroba en vivo.  
Terneras, 2,25 el kilo.  
Carneros, 1,50.  
Ovejas, 1,00.  
Corderos, macacos, 1,50 y 1,60.  
Corderas, 1,75.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER**  
EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf.: 140

### De la provincia

#### VILLADIEGO

Trigo mocho, 73 reales fanega.  
Idem rojo, 72.  
Centeno, 55.  
Cebada, 42.  
Algarrobas, 70.  
Mueles, 48.  
Yeros, 62.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 260.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 100.  
Alubias, 180.  
Lentejas, 120.  
Cerdos al destete, 240 reales.  
Idem de seis meses, 620.  
Ovejas 180.  
Idem emparejadas, 260.  
Corderos, 80.

#### ARANDA DE DUERO

Trigo áliga, no se cotiza.  
Idem mocho, 190 reales los 100 kilos.  
Idem rojo, 190.  
Centeno, a 50 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 54.  
Mueles, 54.  
Yeros, 62.  
Lentejas, 219.  
Avena, 30.  
Garbanzos superiores, 320.  
Idem regulares, 240.  
Idem medianos, 224.  
Alubias, 168.  
Harina primera, 244 reales los 100 kilos.

Idem segunda, 238.  
Idem tercera, 228.  
Salvado primera, 17 reales arroba.  
Idem segunda, 11.  
Patatas, arroba 10.  
Aceite, 1,80 litro.  
Vino blanco, 0,60.  
Idem tinto, 0,60.  
Vino claro, 0,55.  
Vinagre, 0,60.  
Aguardiente anisado, 2,50.  
Idem sin anisar, 2,25.  
Bueyes de labor, 4,000 reales.  
Novillos de tres años, 3,500.  
Añojos y añojas, 1,250.  
Vacas cotrales, 2,500.  
Cerdos al destete, 240.  
Idem de seis meses, 500.  
Ovejas, 120.  
Idem emparejadas, 200.  
Carneros, 100.  
Corderos, 90.  
Lanas, 100 reales arroba.  
Idem blanca fina, 95.  
Idem basta, 100.  
Idem negra fina, 80.  
Idem basta, 75.  
Piel de cabrito, 24.  
Idem de cordero, 20.

## Calzados SEGARRA

Todo cosido  
"GOODYEAR"  
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos  
18 pesetas  
Zapatos de charol  
19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido  
19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:  
**CASA MUNGUA BURGOS**

**Bazar "LA COCINA"**  
En esta casa encontrará el mejor surtido en  
Lámpara y Material Eléctrico  
Vicente Planales  
Almacén de Bazar  
Burgos

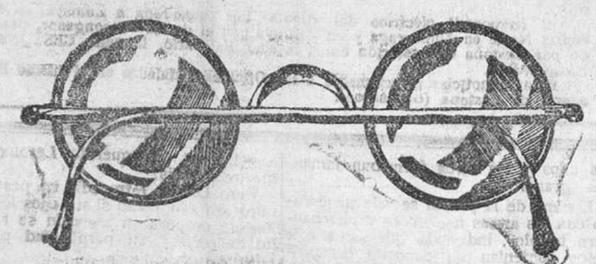
Viveros Centrales Castellanos

### "Casa Sabadell"

Pidan precios y catálogos de  
**Arboles frutales**  
en todas variedades y con toda garantía para este clima  
Oferta especial  
Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 pesetas el ciento.

Calentaciones - saneamientos  
**CASA SANCHEZ**  
VALLADOLID (apartado 99)  
Avisos en Burgos;  
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

## GEMELOS DE TEATRO :- CRISTALES PUNKTAL ZEITS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas  
**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
Calle Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

## Artículos de Pesca

**Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha**  
**Domingo de Pablo**  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

¿BUENOS PANOS?  
Solamente en la Sastrería de  
**TEODORO L PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA  
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.  
ESPOLON, 20 - BURGOS  
(Junto al almacén de música)

**Viuda de M. Quiñones**  
Fábrica de baldosa hidráulica  
Burgos más competente, insuperable calidad. A contrataciones y negociativas grandes descuentos  
**Cemento "El Cangrejo"**  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagueros con platos, precios y condiciones de fábrica  
**TEJA PLANA Y CURVA**, de Villa Goid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, 7515  
Mantel-Burgos, Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arona, frente al Santander-Medicinas, 24  
Teléfono, 71.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

**La Union y el Fénix Español**

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de viajeros. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 en pesetas  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
60 años de existencia.  
Sede en Burgos y provincia  
**BURGOS SALTIBANCO**  
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta, 2.ª planta.

## INTERESES DEL LABRADOR

Estación de Ampelografía y Enología Central

Programa del cursillo intensivo de Viticultura y Enología que ha de desarrollarse en Valladolid durante los días del 4 al 10 de Mayo próximo

**Día 5.º del cursillo**  
A las 9 de la mañana.—Continuación de las prácticas de laboratorio de los días anteriores.—Preparación de los más importantes reactivos que precisa el viticultor para sus análisis comerciales.  
A las 15,30 de la tarde.—Continuación de las prácticas de laboratorio de la mañana.—Análisis de tirtaros.  
A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero director de la estación de Ampelografía y Enología Central don Claudio Oliveras Masó, sobre el tema:

Operaciones de conservación de vinos.—Método de fermentación supercuro.—Aplicación de los mostos distintos de la elaboración de vinos: mostos azufrados; mostos concentrados, su importancia y múltiples aprovechamientos.

**Día 6.º del cursillo**  
A las 9 de la mañana.—Prácticas de degustación de diferentes vinos, tanto de la bodega de la Estación como de tipos especiales preparados al efecto.  
A las 15,30 de la tarde.—Prácticas de vinificación en el local de la Escuela de Capataces de la Estación de Ampelografía y Enología Central.—Preparación y aplicación de fórmulas para la limpieza de material.—Azufrado de vasijas.—Ensayos de aparatos para ensayos, de filtración y pasteurización.—Prácticas de clarificación.  
A las 19,30 de la noche.—Conferencia por el ingeniero de la estación, don Francisco Jiménez Cuende, sobre el tema:

Correcciones del vino.—Mezclas de vinos.—Defectos y enfermedades de los vinos, tratamientos posibles y legales en cada caso.—Aprovechamiento de los residuos de vinificación.—Destilación.—Alcoholes, aguardientes y licores.—Tartaros, su obtención.—Legislación enológica española y extranjera.—Prácticas segales de vinificación.  
Entrega a los alumnos de los certificados de asistencia.

**Día 7.º del cursillo**  
A las ocho de la mañana.—Excursión a las bodegas de Vega Sicilia (Quintanilla de Arriba) y Cooperativa de Pe-

ñafiel, regresando por la tarde a Valladolid.  
Las prácticas de laboratorio se darán en los locales de la Casa Social Católica como en años anteriores y estarán a cargo del ingeniero, don Francisco Jiménez Cuende y el ayudante, don José María Vera Monferrer de la Estación de Ampelografía y Enología Central.—Las conferencias serán dadas por los ingenieros que se indican y en el mismo local.  
Las conferencias serán públicas y se ilustrarán, mediante el aparato de proyecciones, diapositivas correspondientes a los diversos temas.  
Las prácticas de laboratorio se limitarán por necesidades de local y de material a treinta alumnos que serán los primeros inscritos en el cursillo.  
Para solicitar la inscripción en el cursillo bastará dirigirse por medio de sencilla carta al ingeniero director de la estación de Ampelografía y Enología Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII.—La Moncloa.—Madrid), o bien al ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Valladolid (Avenida de Alfonso XIII, número 1) indicando el domicilio y profesión.  
Los solicitantes deberán tener cumplidos los 18 años.  
Se permite y aún se recomienda que los alumnos lleven a las prácticas muestras de los vinos que les interesen para realizar sobre ellos los ensayos y análisis comerciales.  
A los alumnos que hayan seguido con aprovechamiento las enseñanzas se les extenderá un certificado que lo acredite.

Madrid, 1 de Abril de 1931.—El ingeniero director de la Estación Ampelográfica Central, Claudio Oliveras Masó.

## LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gailoges» Las gallinas ponen más.  
Premiado Exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro  
Precios: 1'60 y 4'90 Pídanse en farmacias.  
Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal

# La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las monedas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honradas a un precio popular y con una presentación irrepachable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguller Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez-Luñin y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS
- \*234—«Un soltero difícil», por J. Aguller Catena.
  - 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
  - \*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Luñin.
  - 170—«Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
  - 171—«El relicario», por H. Couthe Mahler.
  - \*236—«La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepierre
  - 172—«Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13.—«La muchacha que se declaró», por Berta Ruck.
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con \* son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

**BOLETIN DE PEDIDO**

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ desea recibir los números \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe de \_\_\_\_\_ lo satisfará al recibir el pedido.  
Siempre enviarnos gratis y sin compromiso, su Catálogo de 541 Novelas.

**EDITORIAL JUVENTUD S.A.**  
PROVENZA, 216  
BARCELONA

**Nueva sucursal**  
**Despacho de los "VINOS SANCHO"**  
Calle de Santa Dorotea, 10  
[Avisos: Teléfono 258-R]  
Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

**SOLUCION BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma  
Auxiliar valioso en tuberculosis  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

**ALPARGATAS**  
Desde hoy todo consumidor del artículo puede comprarlo a mitad de precio  
Calidad la mejor que se fabrica  
Infinidad de clases y modelos  
Alpargatas piso goma par **0'75**  
Tamaños 34 al 39  
SUCURSAL DE FABRICA  
Venta exclusiva en Burgos:  
**ANSELMO MATUTE** Comercio de alpargatas  
Mercado, número 6

**OPAC TRES**  
FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO  
Representante en Burgos: **Luis Labin.**

# Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

Capital Pesetas 15.000.000  
Ingresos desembolsados 8.400.000  
Reservas 13.600.000

**DIVIDIDOS REPARTIDOS:**  
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

**REGIOS:** Espolón número 16. Teléfono número 169

**Banco Cambio Boiras**  
(el día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores  
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para los usuarios establecidos fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 de interés  
a 8 días, 3  
a depósito: a 6 meses, 4

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 30 de Junio de 1930 Pesetas 89.915.344 65  
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus ahorradores solamente por intereses más de **seiscientos millones de pesetas.**

A los acreedores corrientes Pesetas 13.063.461 90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67  
A los depositantes 1.123.206 18

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

**Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169**

### Coplas de ronda

Te quiero serrana mía  
y quiero me des el sí  
para sembrar las semillas  
que compraste a Agustín Gil.

En la ciudad de Burgos  
te encontré un día  
comprando muy contenta  
buena semilla  
y así exclamabas:  
¡semillas como éstas  
no hay en el mapa!

Dos cosas hay en el mundo  
que yo deseo adquirir  
el amor de mi serrana  
y la tienda de Agustín.

Si quieres sembrar conmigo  
dos cosas tienes que hacer,  
quererme y comprar semillas  
En la calle Santander.

Agustín en la tienda  
tiene por sacos,  
flores y simpatía,  
pues parece la tienda  
de la alegría.

Si desean tus padres  
buena cosecha,  
este consejo dales,  
y es cosa hecha:  
que a Burgos vayan,  
que Agustín tiene el org  
de su labranza.

Como regalo de boda  
he de mercarte, serrana,  
semillas de Agustín Gil,  
que son las que tienen fama.

A la jota, jota, de los labradores  
que cogen el trigo con buenos sudores  
a la jota, jota, del gran Agustín,  
que con sus semillas nos damos postín  
SANTANDER, 1.—BURGOS



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gaseona S. A. Bolívar, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, moduros, cementos, yesos, etc.

### GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

**ENCUADERNACIONES**  
Precios económicos

**PENSION "LA PERLA"**  
Casa de viajeros de Blas M. Alonso  
Economía para familias y establecimientos  
Cruz, núm. 42, principal, derecha  
Al lado de la Puerta del Sol MADRID

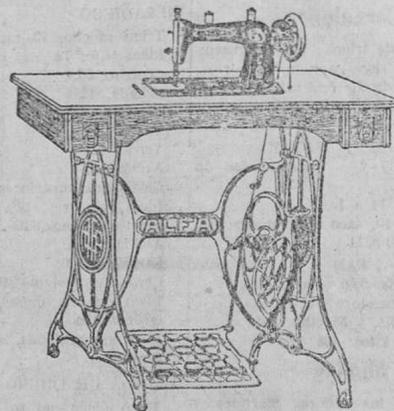


**VINA TONDONIA**  
PLANTACION 1913 1914

Depositaris exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Maceda, núm. 12 BURGOS.

### SDAD. A. COOP. "ALFA"

Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad "ALFA" garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un catálogo gratis a

**MAQUINA DE COSER "ALFA"**  
EIBAR (España)

Representante: **TOMAS ARCE**--San Juan, 5, 1.--BURGOS.

Existen más representantes en diversos partidos judiciales.

## Industria Electro-mecánica

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. - Reparación y construcción de baterías

Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas

Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos

Venta de material eléctrico y maquinaria

## Compañía del Pacífico

### Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mocho, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORDUÑA» el 3 de Mayo de 1931  
El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931  
Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

**PRECIOS EN TERCERA CLASE**  
Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Miles de Basterrechea.--Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, extrínseco, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hoteles del Balneario**  
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. - Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. - 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. - Restaurant. - Salones. - Salones. - Sala de lectura, etc.

**Itinerarios**  
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. - Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA» - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Almacenes ROBRES

Acaban de abrir sucursal en Miranda de Ebro para liquidar todas las existencias de un comercio de tejidos, confecciones y géneros de punto, adquiridos en subasta judicial

Grandes ocasiones para comerciantes ambulantes y público en general

**SOLO POR UNA TEMPORADA**  
Calle de San Juan, número 21  
Casa en Haro; Arrabal, 28.

## AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos

Constructor: **ISIDRO JOVER**--Logroño

## Nitrato de Chile

SERVICIO GRONOMICO  
15 a 16 por 100 de nitrogeno nitrato

Produce efectos en las tierras y en sus plantas en estado de producción alguna

SE RESULTADOS INMEJORABLES  
Se van sin necesidad de moler el pozos.  
Tienen un alto grado de garantía de éxito en todos los suelos y salinos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preparada a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera

Informes y muestras gratis.

**Nitrato de Chile-Servicio Agronómico**  
Avenida de Pi y Margall, 18, Madrid

## Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:  
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 5 de Mayo  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Travesía: doce y medio días

Viajes - Informes - Turismo  
**Almirante Bonifaz, 15**

## Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

Y le presentó un anillo de algún valor que acababa de sacar de su dedo. - Si en algún tiempo, prosiguió, habiendo cambiado las circunstancias, algunos de los que han contribuido a nuestra libertad tuviesen necesidad de nuestra protección, no la invocarian en vano.

El Cura escuchaba sorprendido estas muestras de agradecimiento, que por su parte no merecía.

Pero Daniel abrevió la conversación, y tomando del brazo a las señoras, las arrastró hacia el pueblo.

Sólo ya, el guía se puso a examinar el anillo de María queriéndoselo arrancar, y trató de ponerle en el dedo meñique. No pudiendo conseguirlo, lo escondió en un bolsillo secreto donde ya tenía la moneda de oro que le había dado Daniel.

Después, se caló su viejo sombrero hasta los ojos, y volvió atrás, sin mirar con frecuencia a los fugitivos.

Estos, temiendo ser vistos por algún habitante madrugador de Francheville, continuaban avanzando con rapidez.

María estaba satisfecha y sonreía, pero el aspecto de su primo le advertía que no debía darse mucha prisa por entregarse demasiado a la alegría.

—¡Dios mío! amigo mío, ¿preguntó a media voz;— ¿no crees que nuestros peligros han pasado?

—Puede ser... Pero os ruego, mi querida María, no os lisonjéis con una esperanza que podría tener todavía un cruel resultado.

Entonces entraban en Francheville, y el aire grave del joven anunciaba que había llegado el momento de la crisis decisiva.

No fuo difícil reconocer la habitación del tratante en trigo Leroux; su importancia la distinguía mucho de las casas vecinas. Consistía en varios edificios de arquitectura antigua, reunidos por otros cuerpos más modernos;

los unos y los otros formaban inmensos graneros.

Encima de la puerta se veía un escudo con las armas nacionales y una bandera tricolor, indicando que estos edificios contenían un depósito de provisiones pertenecientes al Estado.

La calle principal del pueblo estaba desierta, aunque ya la clarid permitía seguir con la mirada sus sinuosidades.

Después de habers asegurado de que nadie pensaba espíarles, Daniel y sus compañeros se dirigieron con paso acelerado hacia la puerta sobre la cual se hallaba el escudo.

Precisamente en este momento estaban descorriendo los cerrojos por dentro, y las pesadas puertas, girando al fin sobre sus goznes, dejaron ver a un hombre grueso, con caizón roto y en mangas de camisa, que con un gorro de algodón en la cabeza, los ojos encarnados y mel abiertos, se esdrújula hostezando como si acabas de levantarse.

Al juzgar por la alegría de Daniel, este hombre grueso, era Leroux en persona.

El tratante en trigo no vio al principio a los recién llegados y se apartó para dejar pasar a un pesado carro de trigo, enganchado a seis briosos caballos, que salía de un patio interior, cuando Daniel se lanzó hacia él diciendo:

—Leroux, mi querido Leroux ¿no me reconocéis?

Pero Leroux retrocedió un paso y le miró azorado, como si sus ojos le engañasen; después su atención se fijó en las señoras y su perplejidad pareció aumentar.

Al fin exclamó de repente con tono de mal humor:

—¡Pardiez! ¿eres tú, ciudadano Pichot? ¡Sin duda vienes para el trabajo que ayer arregiamos en Sain-Avit! Habrá sido necesario que tu madre, tu hermana y tú os hayáis puesto en marcha antes de amanecer para haber llegado aquí a esta hora.

—¡Pues bien! ¡tu gente y tú tendréis vino blanco para el almuerzo y 20 francos para cada sext rol, en asignados... ¡mi sueldo más!

Después, volviéndose hacia un carretero de gorro encarnado, que, con látigo en la mano, examinaba a los viajeros con aire cazador:

—¡Y bien! persegoso, ¿dijo con élera;— ¿por qué no parías? ¿Qué esperas todavía?

—¡Vamos! en marcha, y trata de no achisparte... llevas el trigo de la nación.

—Si, si, mi amo, dijo el carretero. Y arreó a los caballos, echó una mirada de desconfianza a los desordenados, y el carro partió.

Daniel había comprendido que la presencia de este carretero de duro aspecto era la causa del desprecio aparente del buen Leroux; pero María se alarmó mucho con esta acogida.

Mientras que el tratante en trigo se apresuraba a cerrar las macizas puertas, la joven le dijo juntando las manos:

—Cómo, caballero, ¿no conocéis a Daniel Ladrage, vuestro amigo, vuestro...?

—Si, si, querida—replicó Leroux muy alto y con una carcajada;— tendrás seis francos en plata para comprarte un traje, si tu hermano Pichot trabaja a conciencia; yo te lo prometo.

Entonces solamente se apercebó la joven (que había en el patio otros dos carreteros que estaban dispuestos para cargar un furgón y que echaban miradas hacia ella con la ordinaria curiosidad de los lugareños.

María se caló, y Leroux continuó dirigiendo la palabra al pretendido Pichot, como si desde el día anterior le hubiese hablado de un negocio.

Hablando de este modo, invitó a los visitantes a que le siguieran, y los condujo hacia uno de los edificios, excesivamente aseado, que el habitaba.

Hízoles entrar en una especie de sala baja reservada para su familia, y después que hubo cerrado la puerta tras ellos, sus modales cambiaron.

Quitóse respetuosamente su gorro, señaló a las señoras unos sillones, y dirigiéndose a Daniel, le apretó la mano con vigor.

—Perdonadme, ciudadano Ladrage—dijo— si al principio he aparentado no reconocerlos; pero debo desconfiar de todas mis gentes, y haba a nuestro alrededor varios oídos muy finos.

Además, desde luego comprendí que no era este el momento más a propósito para decir vuestro nombre... ¿Pero de qué se trata? ¿Qué os ha sucedido para que os hayáis presentado así, a las tres de la mañana a pie, con unas señoras que parecen estar muy cansadas?

—Estas señoras, mi querido Leroux—contestó Daniel—son mis parientes, madama de Merville y su hija... Ellas y yo, venimos a pedirnos protección.

—Sentáis, ciudadano Ladrage—dijo Leroux—y decidme qué clase de socorros reclamáis.

—No me sentaré, Leroux, antes de haberlos dicho a lo que os exponéis recibiendo aquí.

Mis parientes y yo hemos sido arrebatados como histéricas; acabamos de escaparnos por una especie de milagro, de los gendarmes que nos guardaban y que nos buscan por todas partes...

Supongo que no ignoraréis la ley, y si no os encuentran en vuestra casa... —¡Ah! si vivo todavía, ¿no os lo debo a vos?—exclamó el tratante en trigo con energía.— Sed bien venido a mi casa, ciudadano Ladrage; vos y estas pobres señoras, habéis hecho